

Tormenta
Tropical
Raymond
dejará lluvias
en Nayarit



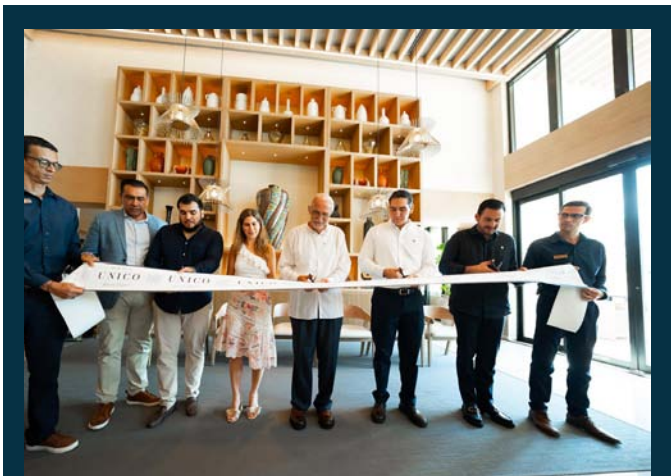
Beatriz Estrada
lleva salud y
esperanza a
comunidades
de Del Nayar



Diario Informativo **GENTE y PODER** Periodismo auténtico y veraz

No. 2957 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogentey poder.com VIERNES 10 DE OCTUBRE 2025

Nayarit avanza hacia un turismo sostenible con visión de prosperidad compartida



RCD Hotels celebra apertura de UNICO 20°105° Hotel Riviera Nayarit

(PÁG 4)

Coneme
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.

Campesinos se
preparan para el
inicio del ciclo de
siembra de frijol



Jaguares
cierran con
triunfo, listos
para arrancar
la temporada





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

La reformación y deformación de la lengua española

Recientemente se informó que el Congreso del estado de Chihuahua había aprobado la prohibición del lenguaje inclusivo en sus escuelas de educación básica, supuestamente con el pretexto de defender las reglas gramaticales establecidas en el idioma español que, desde siempre ha aceptado el artículo en plural de “los” para incluir ambos géneros, como, por ejemplo, los diputados, los mexicanos, los alumnos, los niños, etcétera.

Hoy en día ya se ha hecho costumbre que, cuando se refiere alguien a los antes mencionados y en otros aspectos se anteponga el artículo en plural femenino, como decir las y los diputados, las y los trabajadores, etcétera, otra vez; sin embargo, quienes defienden esta disposición, sobre todo las mujeres, tal vez no vean o comprueben fehacientemente que aun así se hace a un lado al elemento femenino, ya que, al decir las y los diputados, el artículo las queda en el aire o en caso de que se quiera aceptar como que están incluyendo a las diputadas en el fondo de la frase prácticamente las están nombrando como “las diputadas”, predominando nuevamente el género masculino sobre el femenino.

Hay quienes dicen que si se llegara a abundar diciendo las diputadas y los diputados sería alargar más la frase, por lo que consideran correcto decir las y los, pero, como en último término gana el género masculino, entonces las quedan señaladas como diputadas, trabajadores, niños, quedando el artículo las fuera de contexto.

Así que, tal vez por lo mismo, la Real Academia de la Lengua Española (RAE) determinó en su momento que para no enredarse tanto al pronunciar o alargar una frase se debían envolver en un solo artículo ambos géneros; aunque tal y como algunos analistas del lenguaje han señalado: predominó el artículo masculino debido al machismo y predominio del género masculino, porque así como se determinó que predominara el artículo “los” para englobar ambos géneros, también pudo haber quedado el artículo femenino, las; pero, como esto se podría tergiversar por aquello de que algunos varones se sintieran ofendidos o tal vez descubiertos, tal vez la RAE prefirió el artículo masculino en plural.

Sin embargo, la RAE en sus modificaciones y adecuaciones en el idioma español, en los últimos años ha decidido incorporar

palabras que antes no aceptaba precisamente porque algunas palabras han llegado a ser de uso común por una gran mayoría de hispanohablantes. Está como por ejemplo la palabra “desafortunadamente”, palabra que hasta el año de 2017 no la aceptaba la RAE, lo que sí sugería era que en su lugar se usara la palabra “infortunadamente”, ya que la palabra desafortunado-da, se refería a alguien sin fortuna en muchos aspectos, así que la palabra “desafortunadamente” no tenía el adverbio con el sufijo, “ente”. Sin embargo, hoy la palabra “desafortunadamente” ya está aceptada por la RAE debido a su uso común y muy extendido en el idioma español.

El gentilicio de los oriundos de Tepic, Nayarit, es tepiqueño y tepiqueña, no así la palabra “tepicenses”, palabra que, si bien una que otra persona la pronunciaba, la palabra tepicense se convirtió en una palabra más extendida en el estado de Nayarit debido a que cuando el hoy exgobernador de dicho estado, Roberto Sandoval Castañeda la usó cotidianamente cuando inició su campaña electora como candidato a la presidencia municipal de Tepic. Gracias a que el entonces candidato la pronunciaba constante y cotidianamente, la palabra tepicense se llegó a ser costumbre, tanto, que hasta el día de hoy hay gente que la sigue usando, incluso hasta periodistas de ambos sexos que la escriben o pronuncian en sus portales de internet y hasta en sus impresos.

A un bien recordado periodista que ya no está físicamente entre nosotros, pero que su memoria perdura en el gremio periodístico de Tepic y todo Nayarit, al leer en uno de sus artículos que había escrito la palabra “tepicenses”, le pregunté por qué había escrito esa palabra que no existe como gentilicio, me respondió que porque la mayoría así decía, así que le sugerí que revisara su hemeroteca y viera si anteriormente a que Roberto Sandoval la hiciera tan famosa esa palabra, él la haya escrito alguna vez; después me dijo que jamás la había escrito.

Al comentar esto con otro periodista, me reclamó que por ser un gentilicio se podía decir como se quisiera: tepicense o tepiqueño, que era igual. Entonces le dije si alguna vez había oído o leído la palabra “madrilenses”, de Madrid, España, porque eran madrileños y madrileñas.

Sea pues. Vale.

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL

POR DAVID COLMENARES PÁRAMO

Los procesos de fiscalización superior representan un pilar fundamental para la gobernanza pública, asegurando la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) operan en el mundo, con desafíos como la garantía de la igualdad social, el combate a la corrupción y la estabilidad y sustentabilidad económica, lo que hace imperativa una gestión de calidad robusta y sostenible.

La OLACEFS, como ente regional clave, ha impulsado, con el liderazgo de la ASF de México, procesos que alinean las EFS con principios globales, fomentando colaboraciones interinstitucionales y la adopción de herramientas innovadoras.

Por ello, las relaciones interinstitucionales entre las EFS y organismos regionales resultan fundamentales. En un contexto regional marcado por desigualdades estructurales y presiones presupuestarias, la gestión de calidad en los procesos de fiscalización emerge como un eje estratégico para asegurar que las auditorías no solo detecten irregularidades, sino que prevengan riesgos y fortalezcan los mecanismos de rendición de cuentas.

Ahora mismo, se requiere que los mecanismos de control incorporen el enfoque preventivo y de calidad integral, como hacemos en la ASF. Como se ha destacado en análisis regionales, el enfoque preventivo de la gestión de calidad ha reconfigurado la fiscalización superior en la región, pasando de un rol reactivo a uno constructor de confianza mediante la prevención de riesgos y la mejora continua.

Por ejemplo, la OLACEFS ha fomentado la “Gestión de la Integridad en las Entidades Fiscalizadoras Superiores de América Latina y el Caribe”, una herramienta de autoevaluación que evalúa avances en ética institucional, certificaciones de calidad y adopción de normas como las ISSAI. Esta iniciativa,

documentada en perspectivas y buenas prácticas, ha permitido a EFS como la Auditoría Superior de la Federación de México implementar sistemas de gestión de calidad que incorporan visión de mediano y largo plazo en la planificación auditora, reduciendo la probabilidad de ocurrencia de irregularidades y elevando la sostenibilidad de los procesos.

En este contexto, la relación interinstitucional entre EFS de la región ‘por medio de la OLACEFS’ genera acciones concretas orientadas a robustecer el Estado de Derecho y cultivar una cultura de legalidad. Para ello, la capacitación emerge como pilar: organización conjunta de talleres, cursos y seminarios sobre estándares de calidad, difusión de actividades alineadas con competencias normativas y participación en informes nacionales voluntarios sobre ODS. Por supuesto, el intercambio de experiencias.

En ese sentido, nuestra capacitación apoya no solamente lo interno, sino incluso a los entes auditados; ha sido relevante con estados y municipios, o con las universidades locales, como apoyo en algunos temas a países hermanos de Centro y Sudamérica.

Lo mismo sucede con la investigación y avance en las áreas auditoras, con organismos empresariales, parte del material que daremos a conocer sobre lo que llamamos la Nueva Auditoría: la de territorio, no de escritorio, la capacitación a los entes auditados, de investigación y fortalecimiento de las mejores prácticas. Reconocido incluso a nivel internacional, no solo de nuestra región; prueba de ello son los acuerdos que tenemos con otros países, como el reciente acuerdo que firmamos con la Auditoría de Arabia Saudita, y desde el año pasado con otros de EUROSAI, aquí en México y, por supuesto, de nuestra región. Destacando con Arabia Saudita.

brunodavidpau@yahoo.com.mx



Nayarit avanza hacia un turismo sostenible con visión de prosperidad compartida

Este día se llevó a cabo una reunión de trabajo en Boca de Chila, encabezada por el gobernador del estado, junto al almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina, y la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora.

Durante el encuentro se revisaron los avances del Plan de Prosperidad Compartida, una estrategia integral que impulsa el desarrollo turístico

de manera sostenible, con orden, inclusión y profundo respeto al medio ambiente.

Con esta coordinación entre los tres niveles de gobierno, Nayarit continúa avanzando con responsabilidad hacia un modelo turístico que prioriza el bienestar social y la conservación del patrimonio natural, fortaleciendo así su compromiso con un futuro próspero y equilibrado para las comunidades costeras.





RCD Hotels celebra apertura de UNICO 20°105° Hotel Riviera Nayarit

*Con presencia del Gobernador de Nayarit

de la compañía con el desarrollo turístico sustentable de Nayarit y con la promoción del arte, la cultura y la autenticidad del

Riviera Nayarit.- En un evento de gran relevancia para el sector turístico del estado, RCD Hotels dio inicio a las celebraciones de apertura de su nueva propiedad, UNICO 20°105° Hotel Riviera Nayarit, en una ceremonia encabezada por el Gobernador del Estado de Nayarit, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero. También participaron el Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Lic. Héctor Javier Santana García, y el Secretario de Turismo, Lic. Juan Enrique Suárez del Real Tostado.

Durante el acto inaugural, Ler Medina, gerente general de UNICO 20°105° Hotel Riviera Nayarit, agradeció la presencia de las autoridades estatales y municipales, subrayando el compromiso

México contemporáneo ante visitantes nacionales e internacionales.

La apertura de este exclusivo resort representa un nuevo capítulo en la expansión de The UNICO Hotel Collection, reconocida por su concepto all inclusive de lujo para adultos, que fusiona la sofisticación moderna con el orgullo por las raíces locales. La experiencia en UNICO 20°105° invita a los huéspedes a sumergirse en la esencia cultural de la región a través de la gastronomía, el arte y la mixología, en un entorno de lujo relajado y diseño atemporal.

Con esta nueva propiedad, **RCD Hotels reafirma su apuesta por Nayarit como destino estratégico para el turismo de alto nivel



Jaguares cierran pretemporada con triunfo

Los Jaguares de Nayarit vencieron 6-3 a Charros de Jalisco en el Estadio Panamericano, cerrando con paso firme sus juegos de preparación.

Destacó un doble productor de Randy Romero en la segunda entrada y una sólida apertura de Faustino Carrera, quien lanzó cinco entradas con solo dos carreras permitidas.

El debut en temporada regular será el 15 de octubre en el Coloso del Pacífico ante Venados de Mazatlán.



Tormenta Tropical Raymond

IMPORTANTE: La tormenta tropical Raymond continuará fortaleciéndose en las próximas horas; sin embargo, no se prevé que alcance la categoría de huracán. De viernes a sábado entrará en una etapa de debilitamiento mientras se dirige hacia la península de Baja California Sur, donde tocará tierra entre los límites de Comondú y La Paz, provocando efectos importantes en Los Cabos.

Posteriormente, sus remanentes se combinarán con un frente frío débil, generando lluvias intensas de 75 a 100 mm en Sonora entre sábado y lunes.

***Puntos clave**
Tocará tierra: entre Comondú y La Paz, con efectos significativos en Los Cabos, BCS.

Alerta de tormenta: para las costas de Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco.

***Precaución:** por oleaje elevado, lluvias fuertes y vientos intensos en la zona de impacto directo. Se activarán zonas de vigilancia en Baja California Sur conforme se acerque el sistema.

***Resumen**
A las 6:00 p.m. (hora del Pacífico) de este jueves

9 de octubre, la tormenta tropical Raymond se localizaba en 16.5°N y 102.3°O, a 145 km al sur-suroeste de Zihuatanejo, Guerrero, y a 1,065 km al sureste del sur de la península de Baja California.

Presenta vientos máximos sostenidos de 75 km/h y se desplaza rápidamente hacia el oeste-noroeste (290°) a 22 km/h, con trayectoria hacia Baja California Sur.

Se mantiene monitoreo constante.

***Trayectoria**

Raymond se desplazará paralela y cercana a las costas de Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco, antes de tocar tierra entre Comondú y La Paz, afectando principalmente Los Cabos, BCS.

***Efectos esperados**

Lluvias:

Intensas a torrenciales (75-100 mm): costas de Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco (Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán, Cabo Corrientes).

Fuertes a muy fuertes (30-50 mm) e intensas locales (50-75 mm): sierras de Jalisco (Puerto Vallarta), Nayarit (costas, norte y sierras), Sinaloa y Baja California Sur.

Intensas (75-100 mm): en Sonora durante sábado, domingo y lunes.

Oleaje:

Elevado de 2 a 3 metros: costas del Pacífico de Baja California Sur.

De 1 a 2 metros: costas de Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa.

***Centro Meteorológico del Pacífico**





Beatriz Estrada lleva salud y esperanza a comunidades de Del Nayar

***Egresadas de cursos recibieron certificados y apoyos para emprender; además se otorgaron servicios gratuitos de salud y prevención del cáncer**

Del Nayar, Nayarit.- Con empatía y cercanía, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó en la comunidad de El Colorín, municipio de Del Nayar, una jornada integral de salud, bienestar y capacitación bajo el lema “Si tú estás bien, todo está mejor”, en conmemoración del mes de sensibilización sobre el cáncer de mama. Además, se entregaron sueros antialacrán para prevenir muertes por dicha causa.

Se ofrecieron de manera gratuita exploraciones de mama, ultrasonidos, citologías, PCR en citología cervical y colposcopías, además de referencias médicas para mastografías. También se instalaron módulos de vacunación, orientación nutricional, salud dental, planificación familiar, detección de enfermedades crónico-degenerativas y atención

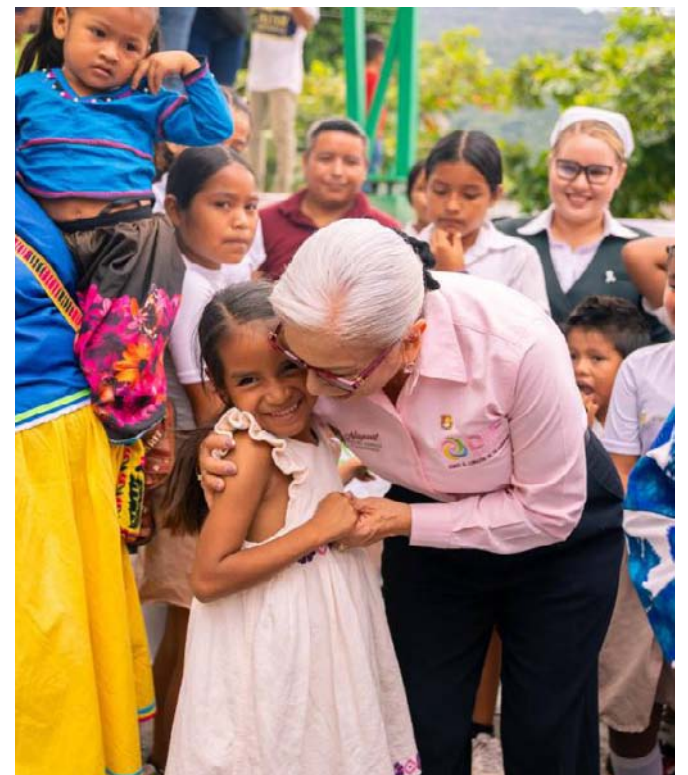
psicológica, que fortalecen el bienestar integral de mujeres, hombres y familias del municipio.

“Yo quiero decirles que en este gobierno, con el apoyo del gobernador del estado, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, mi esposo, y una servidora, a través del DIF estatal y todas las instituciones que nos acompañan, estamos para ustedes; y que no nos importa la distancia para venir. Así es de que no están lejos, no están olvidados y están muy visibles, y sobre todo, escuchamos sus demandas. Los queremos escuchar, visualizar, atender y, sobre todo, entender y sentir sus problemas y sus necesidades, porque estamos para eso, para servirles”, enfatizó la presidenta del Sistema DIF Nayarit.

Como parte del impulso al desarrollo económico, se llevó a cabo la clausura de dos cursos de carreras

para la vida, en los que 15 personas egresadas recibieron constancias con validez oficial. Además, se otorgaron máquinas de coser para un taller artesanal de la región, así como insumos y herramientas que les permitirán a hombres y mujeres iniciar o fortalecer sus propios emprendimientos. También se entregaron dotaciones alimentarias, aparatos de movilidad asistida y se realizaron valoraciones visuales para quienes requieren lentes graduados. Todas las acciones se realizaron en coordinación con Servicios de Salud IMSS-Bienestar Nayarit, la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral y el ICATEN.

La jornada reafirmó el compromiso del Sistema DIF Nayarit de promover la prevención oportuna de enfermedades y garantizar el acceso a servicios médicos de calidad en las zonas más apartadas. Con acciones como esta, el Corazón de Nayarit continúa sirviendo con empatía y compromiso, acercando salud, educación y bienestar a las comunidades más alejadas del estado.



Cuba alerta que EU incrementa amenaza del uso de la fuerza contra Venezuela

Bandera de Cuba en calles de la Habana en imagen de archivo.

La Habana. La amenaza del uso de la fuerza por parte de Estados Unidos contra Venezuela se incrementa con los anuncios de una nueva fase que incluiría acciones militares contra “objetivos terrestres”, alertó este jueves la cancillería de Cuba, en un comunicado con respecto a recientes pronunciamientos de Washington.

Asimismo, la declaración oficial señala que Cuba “ha venido alertando” sobre la creciente escalada de Estados Unidos contra Venezuela, cuya “evidente finalidad” es derrocar el gobierno constitucional del presidente venezolano, Nicolás Maduro, e instalar un “gobierno servil” que ponga a disposición estadounidense el petróleo, otros recursos naturales y hasta la soberanía de la nación suramericana.

De acuerdo con la Cancillería cubana, indicó que los pretextos utilizados para el despliegue militar de Washington cerca de las costas venezolanas son “infundados y descansan en falsedades”.

No puede aceptarse que tales pretextos sean la base para perpetrar una agresión militar contra un



Estado soberano, recalcó la declaración y advirtió que los peligros para la paz, seguridad y estabilidad de América Latina y el Caribe son “reales e inminentes”.

De hecho, añadió el comunicado, el Gobierno de Venezuela dio aviso sobre un frustrado plan de ataque con explosivos a la Embajada de Estados Unidos en Caracas, organizado por un sector de extrema derecha

de la nación suramericana buscando un “pretexto” para que fuerzas militares estadounidenses en alta mar actúen en respuesta al presunto ataque terrorista.

La cancillería cubana hizo un nuevo llamado a movilizar a la comunidad internacional para “detener” una acción bélica contra Venezuela y reiteró su apoyo al gobierno de Caracas.



El Corazón de Nayarit impulsa acciones para cuidar el medio ambiente

El Corazón de Nayarit reafirma su compromiso con el cuidado del medio ambiente, impulsando acciones concretas para preservar los espacios verdes que dan vida y esperanza a las familias nayaritas.

A través de diversas iniciativas, se promueve la conciencia ecológica y la participación ciudadana para mantener entornos limpios, sustentables y llenos de vida.

Estados Unidos al borde de la ley marcial

*Tensión entre gobernadores por despliegue de la Guardia Nacional.

La tensión política en Estados Unidos alcanzó un nuevo nivel luego de que el expresidente Donald Trump ordenara el envío de la Guardia Nacional de Texas al estado de Illinois. En respuesta, el gobernador de California, Gavin Newsom, advirtió que “los estados no pueden invadirse entre sí”, y alertó que el país se encuentra “al borde de la ley marcial”.

El movimiento de tropas, considerado inusual y potencialmente inconstitucional por varios analistas, ha generado preocupación entre diversos sectores políticos y sociales. Newsom calificó la acción como “una amenaza directa al pacto federal que sostiene a la nación”, subrayando que cada estado mantiene soberanía interna bajo la Constitución.

Autoridades locales y federales mantienen comunicación constante para evitar una escalada. La situación continúa en desarrollo, mientras crecen los llamados a la calma y al respeto del marco legal.





EU enviará 200 soldados a Israel para supervisar alto el fuego en Gaza

*Uno de los funcionarios aseguró que el nuevo equipo ayudaría a monitorear la implementación del acuerdo de alto el fuego y la transición a un gobierno civil en Gaza.

y actores del sector privado, manifestaron este jueves funcionarios estadounidenses.

Los funcionarios, quienes hablaron bajo condición de anonimato para discutir detalles cuya divulgación no estaba autorizada, informaron que el Comando Central de Estados Unidos va a establecer un "centro de coordinación civil-militar" en Israel que ayudará a facilitar el flujo de ayuda humanitaria, así como asistencia logística y de seguridad en el territorio palestino.

Las declaraciones proporcionan algunos de los primeros detalles sobre cómo se monitorearía el acuerdo de alto el fuego y cómo el ejército de Estados Unidos tendría un papel en esa labor. Después de que Israel y Hamas lograron un acuerdo esta semana sobre la primera fase de un plan propuesto por el presidente Donald Trump para detener los combates, quedan una serie de preguntas sobre los próximos pasos, incluyendo

si el grupo de movimiento palestino depondrá las armas, la retirada de las fuerzas israelíes de Gaza y un futuro gobierno en el territorio palestino.

Uno de los funcionarios aseguró que el nuevo equipo ayudaría a monitorear la implementación del acuerdo de alto el fuego y la transición a un gobierno civil en Gaza. El centro de coordinación estará compuesto por al menos 200 militares estadounidenses que tienen experiencia en transporte, planificación, seguridad, logística e ingeniería, señaló el funcionario, quien destacó que no se enviarán tropas estadounidenses a Gaza.

Un segundo funcionario secundó que las tropas provendrían del Comando Central de Estados Unidos, así como de otras partes del mundo. Ese funcionario agregó que las tropas ya comenzaron a llegar y continuarán viajando a la región durante el fin de semana para empezar la planificación y el establecimiento del centro.

Washington. Estados Unidos enviará alrededor de 200 soldados a Israel para apoyar y monitorear el acuerdo de alto el fuego en Gaza como parte de un equipo que incluye a otras naciones, organizaciones no gubernamentales



Validan las y los diputados perfiles para el Consejo Consultivo de Derechos Humanos

* En Sesión Pública Ordinaria elegirán a las o los integrantes

Tepic.- En reunión de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, las y los diputados integrantes aprobaron el dictamen que emite las conclusiones del procedimiento de designación de una consejera o consejero Titular, así como de dos personas Suplentes, que integrarán el Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado.

El proceso realizado por esta Comisión Legislativa

evaluó a las y los aspirantes tomando en cuenta su formación académica, experiencia profesional, conocimientos en derechos humanos y su disposición para colaborar honoríficamente en la defensa y promoción de los derechos fundamentales en la entidad.

Como resultado de la evaluación, se determinó que Cassandra Manjarrez Villalobos, Ricardo Villeda Gómez, Ángel Lomelí Cárdenas, Bladimir Antonio

Lozano Ibarra, Everardo López Razura y Karla Marcela Rubio Ochoa cumplen con los requisitos de idoneidad para ocupar dichos cargos.

Este dictamen de idoneidad será sometido a votación de las y los 30 representantes populares en Sesión Pública Ordinaria para elegir a quienes serán parte del Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado.



Secretaría de Economía en Nayarit en pro del emprendimiento y talento empresarial femenino: Lara Fonseca

Mary Castro News

respaldado a distintas organizaciones conformadas por mujeres.

femenino y la economía”, asegura Lara Fonseca.

En el propósito de apoyar la empresa y el emprendimiento femenino de todos los sectores sociales, el gobierno del estado orienta acciones que favorecen la inclusión económica y el impulso de las capacidades empresariales de las mujeres a través de la secretaría de economía del Estado de Nayarit.

En actividades como la feria comercial “Nayarit Produce Mujeres que Inspiran” con la participaron de más de 40 emprendedoras socias de AMEXME, COPARMEX, CANACO, Mujeres Empoderadas y Soy EVA. La Expo Evas 2024, en la que participaron más de 80 emprendedoras que ofrecieron productos locales.

Estas acciones confirman el compromiso del gobernador de la entidad, Miguel Angel Navarro Quintero; de garantizar el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo económico, consolidando políticas públicas con enfoque de igualdad que fortalecen el ecosistema de emprendimiento en el estado.

En el propósito de fortalecer y visibilizar la presencia de las mujeres en el desarrollo económico y como motor de transformación social, hemos promovido diversos espacios de exposición, comercialización y vinculación institucional; informa Cesar Octavio Lara Fonseca, titular de la secretaria de economía estatal.

Además participamos en el congreso nacional AMEXME 2025 y ante más de mil mujeres empresarias agremiadas a la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias obtuvimos la sede de la “Cumbre Nacional de Economía y Turismo” a celebrarse el próximo mes de febrero en Nuevo Nayarit.

Firmamos un convenio con el Banco Nacional de México para extenderles soluciones financieras adecuadas, capacitación y acompañamiento especializado; se implementó un curso para mujeres pescadoras indígenas del municipio del Nayar y se ha

“Seremos anfitriones en un espacio de relevancia especial para Nayarit porque podremos identificar propuestas innovadoras para mejorar la infraestructura turística y el fortalecimiento del sector empresarial local en un encuentro que impulsa el liderazgo



Nayarit legisla contra la violencia vicaria y elimina plazo para denunciar abuso infantil

* Las y los diputados reforman el Código Penal a favor de las niñas, niños y adolescentes

Tepic.- En Sesión Pública Ordinaria, las y los diputados de la Trigésima Cuarta Legislatura aprobaron reformas al Código Penal para tipificar como delito la violencia vicaria, así como para declarar imprescriptibles los delitos sexuales cometidos contra niñas, niños y adolescentes.

Con esta reforma, en Nayarit se sancionará penalmente a las personas que causen daño o lastimen a las mujeres a través de sus hijos o seres queridos cercanos.

El dictamen que reforma el Código Penal estipula que a quien cometa el delito de violencia vicaria podrá ser condenado a prisión de uno a ocho años y pagar una multa de 100 a 300 días

de salario, además de que se tomarán medidas para proteger a la víctima.

La pena podrá incrementarse hasta en una tercera parte si se causa daño físico a las hijas o hijos o a las personas usadas para dañar a la mujer, si el delito lo cometen dos o más personas, o si algún familiar del agresor ha ejercido violencia contra la víctima o las personas involucradas.

Asimismo, se reformó el artículo 140 del Código Penal en materia de imprescriptibilidad de los delitos de naturaleza sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Tal modificación se refiere a que los delitos sexuales cometidos contra niñas, niños y adolescentes no tendrán un límite de tiempo para denunciarse o castigarse. Esto significa que, aunque haya pasado mucho tiempo desde que ocurrió el delito, las autoridades todavía puedan actuar y buscar justicia.

Las reformas del Código Penal fueron presentadas por las legisladoras Marisol Sánchez Navarro, María de la Paz Ramos Heredia y Adriana Elizabeth Haro Oliveros.

Una más de las resoluciones aprobadas por las y los representantes populares nayaritas es la reforma Constitucional en materia de No Reección y Nepotismo Electoral la cual prohíbe que una persona pueda reelegirse varias veces en un mismo cargo para evitar la corrupción y dar oportunidad a nuevos líderes. También se elimina el nepotismo, para que los puestos públicos se den solo a quienes realmente tienen méritos.

RESUMEN

Sesión Pública Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional 08 de octubre de 2025

Iniciativas para todas y todos

Las y los diputados de la XXXIV Legislatura presentaron ante el Pleno diversas iniciativas en materia de educación, deporte y del sector pesquero, con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de la sociedad nayarita.

Reformas al Código Penal

Se aprobó el reconocimiento legal de la violencia vicaria y sus sanciones correspondientes, así como la adición al artículo 140 del Código Penal para establecer la imprescriptibilidad de los delitos sexuales cometidos contra niñas, niños y adolescentes.

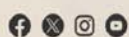
Acuerdos y Decretos

Se aprobó la reforma a la Constitución Política del Estado de Nayarit en materia de no reelección. Asimismo, se reformó la Ley Electoral del Estado en materia del Órgano Interno de Control.

POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE



XXXIV
LEGISLATURA



Realizan limpieza profunda en el panteón municipal de Tecuala previo al Día de Muertos

Pedro Bernal/ Gente y Poder

La Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tecuala, encabezado por la presidenta municipal Nora Lilia Burgara Alarcón, inició este jueves 9 de octubre de 2025 una jornada de limpieza profunda en el interior del panteón de la cabecera municipal, con el propósito de ofrecer un espacio digno y seguro a las familias que acuden a visitar a sus fieles difuntos.

Durante estos trabajos, el personal municipal realiza el retiro de maleza y residuos que obstruyen los accesos a las tumbas, garantizando así una mejor movilidad y una imagen más ordenada del camposanto.

Esta acción forma parte de las labores de mantenimiento y embellecimiento que el Gobierno de Tecuala lleva a cabo de manera previa a las celebraciones del Día de Muertos, una de las tradiciones más importantes y



significativas para las familias tecualenses.

El Ayuntamiento hizo un llamado a la ciudadanía para que, durante sus visitas al cementerio, transiten

con precaución, ya que el personal de Servicios Públicos continuará trabajando en los próximos días para mantener el panteón en óptimas condiciones.



Autoridades de Tecuala monitorean zonas costeras

Pedro Bernal/ Gente y Poder

El H. XXXIX Ayuntamiento de Tecuala, que preside Nora Lilia Burgara Alarcón, informó a la población sobre la situación prevaleciente en las zonas costeras del municipio, derivada del incremento en los niveles del mar, fenómeno que en los últimos días ha generado preocupación entre los habitantes de comunidades ribereñas.

De acuerdo con los reportes

recibidos esta semana, se registró ingreso de agua en algunas ramadas ubicadas en las áreas más bajas y cercanas al mar, particularmente en la comunidad de Playa Novillero. Asimismo, en la zona de La Puntilla se reportaron marejadas de consideración, aunque hasta el momento no se han registrado daños materiales ni afectaciones mayores.

Autoridades locales, en coordinación con Protección Civil y dependencias estatales,

mantienen un monitoreo permanente de las condiciones del litoral, con el propósito de prevenir riesgos y salvaguardar la integridad de los pobladores.

Según la información técnica proporcionada por especialistas, el comportamiento actual del mar responde a los efectos de la luna creciente, combinados con los remanentes del huracán "Priscilla", fenómeno que recientemente causó afectaciones en distintas zonas costeras del Pacífico.





Después de 50 años, Acaponeta inicia la rehabilitación del colector sanitario principal

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Con el compromiso de transformar la infraestructura urbana y mejorar la calidad de vida de la población, el Gobierno Municipal de Acaponeta dio inicio a la rehabilitación del colector sanitario principal, una obra que se había postergado por más de medio siglo.

El presidente municipal destacó que con esta acción se está corrigiendo una deuda histórica con la ciudadanía, al renovar una red esencial para el funcionamiento del sistema de drenaje y el saneamiento del municipio.

“Hoy hacemos lo que se postergó durante 50 años: reconstruir el colector sanitario

principal. Esta obra es la base para sanear el arroyo ‘La Viejita’ y garantizar servicios de drenaje confiables para todas las familias acaponetenses”, expresó el alcalde.

La rehabilitación del colector representa un avance significativo en materia de salud pública y medio ambiente, ya que permitirá reducir riesgos sanitarios, prevenir fugas de aguas residuales y mejorar las condiciones del entorno urbano.

Con esta obra, el Ayuntamiento reafirma su compromiso de seguir impulsando infraestructura básica moderna y funcional, en beneficio de una ciudad más limpia, segura y sostenible para todos los acaponetenses.

Refuerzan labores de limpieza y desazolve en el arroyo “La Viejita”

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Por indicaciones del presidente municipal Manuel Ramón Salcedo Osuna, el Ayuntamiento de Acaponeta, reforzó las labores de limpieza y desazolve en el arroyo “La Viejita”, con el propósito de prevenir inundaciones y mejorar el flujo del agua pluvial durante la presente temporada de lluvias.

Estas acciones, coordinadas por el personal de Servicios Públicos Municipales, se realizan de manera continua y abarcan los tramos más críticos del afluente, donde se ha detectado acumulación de maleza, basura y sedimentos que obstaculizan el cauce natural.

El presidente municipal destacó que con este trabajo se benefician directamente las colonias ubicadas en las márgenes del arroyo, entre ellas *La Higuera, Tierra y Libertad, Infonavit y El Ahuacate*, zonas que en años anteriores han sido vulnerables

ante el aumento del nivel del agua.

Salcedo Osuna subrayó que este tipo de acciones forman parte del plan permanente de mantenimiento urbano y mitigación de riesgos, cuyo objetivo es garantizar la seguridad y bienestar de las familias santiaguenses.

Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía a evitar arrojar desechos al cauce, ya que la acumulación de residuos sigue siendo una de las principales causas de obstrucción en los arroyos y canales del municipio.

PRIMERA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes del Finado **SEÑOR ROSALIO SILVA RUEZGA**, quien falleció el día 17 diecisiete de Mayo del año 2025 dos mil veinticinco, en Ixtlán del Río, Nayarit. A rogación de la Señora **JUANA NAVARRO BARRETO**, por su propio derecho en su carácter de Única Heredera Universal, de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 14,879, Tomo XXX, Libro Cuarto, de fecha 06 de Octubre del año 2025, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE
 IXTLÁN DEL RÍO, NAY., A 06 DE OCTUBRE DEL 2025.



LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
 NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3
 PARA PUBLICARSE DE 10 EN 10 DÍAS, EN EL PERIÓDICO Ó DIARIO
 DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT.



Regidor impulsa entrega de tinacos subsidiados en apoyo a familias de Santiago Ixcuintla

José María Castañeda

Con el objetivo de seguir apoyando a las familias de Santiago Ixcuintla, el regidor de la tercera demarcación, Luis Miguel Medina, encabezó una nueva entrega de material subsidiado.

El funcionario explicó que esta iniciativa busca facilitar a la ciudadanía la adquisición de tinacos a bajo costo, con el fin de mejorar su calidad de vida y contribuir a la economía familiar.

“Tenemos una alianza de trabajo con la Congregación Mariana Trinitaria, mediante la cual gestionamos tinacos prácticamente a mitad

de precio de lo que cuestan en una ferretería”, destacó el regidor.

Medina, representante del partido Movimiento Ciudadano, informó que cientos de familias de escasos recursos ya se han beneficiado con este programa, el cual también ha incluido la entrega de cemento y mortero a precios accesibles.

Subrayó además que, junto a su equipo de colaboradores, continúan buscando nuevas formas de apoyo para gestionar otro tipo de materiales, siempre con la intención de respaldar a quienes más lo necesitan en el municipio.



Sergio González recorre comunidades afectadas por el huracán “Priscila” en Santiago

José María Castañeda

Ante las múltiples afectaciones provocadas por el huracán Priscila, el presidente municipal de Santiago Ixcuintla, Sergio González García, emprendió un recorrido por las comunidades de Toro Mocho, Los Corchos y Boca de Camichín, con el objetivo de cuantificar los daños ocasionados por el fenómeno natural.

Durante la supervisión, el alcalde constató hundimientos de tierra, daños severos en las sartin de ostión de cultivo, así como la pérdida de aproximadamente el 45 por ciento de la red carretera, tanto federal como estatal. Los habitantes de estas comunidades solicitaron

apoyo urgente para la reparación de sus viviendas y la restauración de los caminos, ya que las lluvias de hasta 100 milímetros dejaron baches de gran profundidad que representan un serio riesgo para automovilistas y motociclistas.

“Como alguna vez lo dijo el exgobernador Antonio Echevarría Domínguez: no traigo varita mágica para reparar los daños de un día para otro. Sin embargo, confío -dijo González García, conocido como ‘Pipiripau’- en que los santiaguenses sabrán esperarme mientras gestionamos los apoyos necesarios para poner en marcha el programa de restauración de los daños ocasionados por el huracán Priscila”, expresó el edil.



Campesinos se preparan para el inicio del ciclo de siembra de frijol

José María Castañeda

El licenciado Aldo Uribe, ampliamente conocido como “El Huayte”, en su carácter de presidente del Comité Regional Campesino, hizo un llamado a sus compañeros cenecistas para asistir a la reunión que se llevará a cabo en el edificio ubicado en la calle Zaragoza, donde se darán a conocer importantes eventos y temas relacionados con el sector agrícola.

Durante este mes, los productores se encuentran en vísperas de iniciar un nuevo ciclo de la tradicional zafra de siembra de frijol, en sus distintas variedades: negros y claros.

El ex presidente del Ejido de Pozo de Ibarra, Samuel Rivera, informó que, debido al exceso

de lluvias, el ciclo de siembra otoño-invierno de frijol California, Azufrado Regional, Peruano y Mayocoba, que regularmente comienza en octubre, se pospondrá del 1 al 5 de noviembre.

Rivera explicó que esta modificación afectará ejidos como Ibarra, El Limón, Valle Morelos y Pozo de Villa, donde las tierras agrícolas presentan aún alta humedad, lo que obligará a emparejar las fechas de siembra de las variedades de frijol negro y claro.

Por ello, el licenciado Aldo Uribe “El Huayte” reiteró su invitación a los campesinos para asistir a la próxima reunión que se celebrará en la Casa de los Campesinos, sede del Comité Municipal Campesino, en fecha próxima a definirse.

Vecinos cuestionan ausencia y actitud de la diputada Any Porras Baylón

José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Habitantes de la colonia San Pedro ‘actualmente conocida como colonia Juárez’ manifestaron su molestia por la ausencia y el comportamiento de la diputada federal Any Porras Baylón, a quien acusan de mantener poca cercanía con la ciudadanía que la eligió.

De acuerdo con vecinos de la calle Constitución, la legisladora suele llegar a su domicilio durante la noche y retirarse de madrugada, presuntamente para evitar el contacto con personas que acuden a solicitarle apoyo para la compra de medicamentos o despensas.

Señalan además que la diputada, quien

actualmente se transporta en una camioneta valuada en más de un millón cuatrocientos mil pesos, acostumbra permanecer poco tiempo en la localidad, evitando coincidir con la gente que busca algún tipo de ayuda.

Algunos de los entrevistados en el Jardín Juárez afirmaron que “no falta mucho” para que Porras Baylón vuelva a recorrer las calles de Santiago y asistir a mítines políticos, en busca nuevamente del voto ciudadano. Según expresaron, su aspiración sería contender por la presidencia municipal de Santiago Ixcuintla.

“Cuando anda en campaña reparte despensas, pero después nos llama pedinches”, comentó uno de los denunciantes, quien pidió mantener el anonimato.

